

HECHOS RELEVANTES AL 30 DE JUNIO DE 2012
EMPRESA ELÉCTRICA PILMAIQUÉN S.A.

Por resolución N°2478 de 31 de agosto del año en curso, el Director General de Aguas subrogante denegó la solicitud de aprobación de obras hidráulicas del proyecto Central Hidroeléctrica Los Lagos, solicitada el 20 de marzo de 2007. A juicio de la Compañía la referida resolución aparece fundada en un supuesto de hecho equivocado, razón por la cual se encuentra analizando el contenido de dicha resolución, para proceder a arbitrar todos los medios necesarios para revertir dicha decisión.